

ASISTENTES

Presidenta

D. Antonio Rodero Serrano

Secretaria

Dña. Angélica Lozano Lunar

Profesorado

D. José Luis Hernando Fernández

D. Jorge García Morillo

Personal de Administración y Servicios

D. Juan Antonio Lucena

Dña. Estrella Sepúlveda Luna

Estudiantes

Excusan su ausencia:

Dña. Fátima Moreno Pérez

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Internacionales (nº2/2022) celebrada el día 26 de julio de 2022, de manera telemática a través de la plataforma Webex

En Belmez, siendo las 12:30 horas del día 26 de julio de 2022, se reúnen telemáticamente los miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales de la EPSB (en adelante Comisión RRII - EPSB) que al margen se citan, bajo la Presidencia del Sr. Subdirector de Movilidad Internacional, Infraestructura y Sostenibilidad, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 25 de julio de 2022:

Punto 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior

Punto 2.- Informe del Presidente.

Punto 3.- Aprobación de Reconocimiento de Asignaturas del Programa Erasmus.

Punto 4.- Resolución de la Reclamación de Estudiantes.

Punto 5.- Ruegos y Preguntas

Punto 1.- Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

El Presidente indica que en la anterior sesión de la Comisión RRII – EPSB se aprobaron los cuadros de reconocimiento de diferentes solicitudes del alumnado. El acta de la sesión anterior ha sido adjuntada en la presente convocatoria. Sin manifestación alguna por los presentes, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 9 de junio de 2022.

Punto 2.- Informe del Presidente.

El Presidente informa sobre los cursos de verano Spinaker y Add-on-Skills, ambos organizados por la Universidad de Bialystok y celebrados entre los meses de junio y julio. En el curso Spinaker participaron 6 alumno/as de la EPSB y en el curso Add-on-Skills, donde la EPSB es además colaboradora, participaron 4 alumnos/as de la EPSB junto a los profesores Pedro Torralbo Muñoz y Antonio Roderó Serrano que impartieron docencia. El Presidente manifiesta el buen desarrollo de los cursos, así como el grado de satisfacción del alumnado participante. Se pretende continuar con la celebración de este tipo de cursos de verano bajo el Programa Erasmus.

El Presidente informa sobre una reunión con la Vicedecana de Estudiantes y Ordenación Académica con objetivo de retomar el Doble Grado en Ingeniería Civil que existía entre la EPSB y la Universidad de Bialystok. Es necesario firmar un nuevo convenio. La Vicedecana pretende desligar dicho título doble del Programa Erasmus.

El Presidente anuncia que la EPSB tiene concedidas 2 becas de Estudiante Tutor Erasmus para orientar y dar apoyo a los alumno/as que se reciben de intercambio en el centro. Se pretende hacer pública la convocatoria con el inicio del curso académico en septiembre de 2022.

Punto 3.- Aprobación de Reconocimiento de Asignaturas del Programa Erasmus.

En la sesión extraordinaria y urgente celebrada el 9 de junio de 2022 por la Comisión RRII – EPSB no fueron aprobados los acuerdos académicos de 2 alumnos/as del Doble Grado en Ingeniería Civil + Administración y Dirección de Empresas. Las asignaturas elegidas por el alumnado pertenecían a la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, encargada por tanto de la firma de dichos acuerdos académicos. La Comisión RRII – EPSB no muestra objeción a los reconocimientos acordados.

Así mismo, los reconocimientos solicitados por un alumno para realizar intercambio con la Universtá Degl Studi Di Trieste (Italia) no se trataron en la sesión anterior por la Comisión



RRII – EPSB ya que éste seleccionó asignaturas de Máster. El acuerdo actualmente vigente es para los reconocimientos entre Grado.

Teniendo en cuenta las nuevas solicitudes del alumnado, se ha vuelto a consultar al profesorado, concretamente a los coordinadores de cada una de las asignaturas, para requerir su opinión respecto al reconocimiento de las mismas. En aquellas asignaturas donde no se ha obtenido respuesta del profesorado ha decidido la Comisión RRII – EPSB.

Una vez informado lo anteriormente expuesto, y tras valorar individualmente las asignaturas propuestas, la Comisión RRII – EPSB decide acordar el siguiente cuadro de reconocimientos para aquellas asignaturas de la Universtá Degl Studi Di Trieste (Italia) y la Universite Euromed De Fes (Marruecos) de las cuales se conoce el programa:



| ASIGNATURA EN EPSB | ASIGNATURA EN UNIVERSTÁ DEGL STUDI DI TRIESTE | PROGRAMA | PROFESOR | COMISION |
|-------------------------------|---|----------|-----------------------|----------|
| INGENIERÍA HIDRÁULICA | MECCANICA DEI FLUID | NO | - | - |
| TOPOGRAFÍA | TOPOGRAFIA E CARTOGRAFIA | SI | SI | - |
| FERROCARILES | PRINCIPI DI INFRASTRUTTURE VIARIE | SI | NS/NC | NO |
| CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES | CHIMICA E TECNOLOGIA DEI MATERIALI | SI | SI | - |
| TECNOLOGÍA DE ESTRUCTURAS | PROCESSI E METODI DELLA PROGETTAZIONE EDILIZIA IN SICUREZZA | NO | - | - |
| TECNOLOGÍA DE ESTRUCTURAS | TECCNICA DELLE COSTRUZIONI | | SI+ Parte de ACERO | SI+ACERO |
| INGENIERÍA HIDRAÚLICA | MECCANICA DEI FLUIDI | | SI | SI |

| ASIGNATURA EN EPSB | ASIGNATURA EN UNIVERSITE EUROMED DE FES | PROGRAMA | PROFESOR | COMISION |
|--|--|----------|----------|----------|
| CONSTRUCCION CIVIL EN LA INGENIERIA SANITARIA | PROJET D'OUVRAGE D'ART | SI | SI | - |
| SISTEMAS HIDRAULICOS Y AMBIENTALES | HYDRAULIQUE URBAINE ET RÉSEAUX DIVERS | SI | SI | - |
| TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION | PROCÉDÉS GÉNÉRAUX DE CONSTRUCTION ET CONDUITE DE PROJETS | SI | NS/NC | SI |
| SISTEMAS DE DEPURACION | TRAITEMENT DE L'EAU | SI | SI | - |



| | | | | |
|----------------------|--|----|-------|----|
| FERROCARRILES | INFRASTRUCTURES ROUTIÈRES + ECONOMIQUE DE L'INGÉNIEUR ET ÉTUDE DE PRIX | SI | NS/NC | NO |
|----------------------|--|----|-------|----|



Aclaraciones al anterior cuadro de reconocimientos:

En cuanto a la asignatura Hydraulique Urbaine et Réseaux Divers el Profesor Jorge García Morillo, responsable de Sistemas Hidráulicos y Ambientales, indica que los contenidos de las asignaturas son similares, pero no la carga docente. El Presidente recuerda que el reconocimiento entre asignaturas no está sujeto a una coincidencia en número de créditos en origen y destino, pero sí que el número de créditos totales cursados en el acuerdo académico del alumno en destino debe ser equivalente a los de origen. Se aprueba el reconocimiento.

No teniendo respuesta del Profesor Antonio Cleofé López Muñoz, responsable de Construcción Civil en la Ingeniería Sanitaria, la Comisión RR II – EPSB decide no aprobar el reconocimiento a la espera de una nueva consulta al responsable. Finalmente, se obtuvo respuesta por parte de este y la Comisión RR II – EPSB dio su aprobación vía correo electrónico a la asignatura Projet D'ouvrage D'art.

Punto 4.- Resolución de la Reclamación de Estudiantes.

El Presidente expone una reclamación interpuesta por las alumnas Nerea García y María Soledad Góngora ante la negativa del Profesor José Luis Hernando Fernández al reconocimiento de la asignatura Tratamiento de Minerales por Industrial Technologies and Their Impact on Environment. Reclaman dicho reconocimiento dado que en años anteriores sí había sido incluida en los acuerdos académicos.

El Profesor José Luis Hernando Fernández justifica que, en años anteriores se accedió al reconocimiento entre ambas asignaturas, no por similitud en los contenidos, si no por facilitar la movilidad tras repetidas negativas al reconocimiento de otras asignaturas por el resto de profesorado el Área de Explotación de Minas. Actualmente, el área cuenta con profesorado con otro criterio facilitando el reconocimiento de otras asignaturas. La comisión da su negativa a la reclamación por parte de las alumnas y decide eliminar Tratamiento de Minerales del acuerdo académico.

Punto 5.- Ruegos y Preguntas

Interviene el Profesor Jorge García Morillo indicando la necesidad de que el alumnado del Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales tenga un amplio abanico de posibilidad al reconocimiento de asignaturas para poder llevar a cabo movilidad académica.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:18 horas.



Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno del Presidente de la misma.

VºBº
El Presidente

La Secretaria

Prof. Dr. Antonio Rodero Serrano

Profa. Dra. Angélica Lozano Lunar